

134-54

9

Guayaquil 7 de abril del 2014

Señor
Estuardo Alcides Sánchez García
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía "**HOTEL DEL MAR S.A. HOTELMAR**", en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, lo reeligió a usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**, de acuerdo al artículo Décimo Cuarto del Estatuto Social de la compañía.

Como Presidente Ejecutivo ejercerá conjuntamente con el Gerente General la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

"**HOTEL DEL MAR S.A. HOTELMAR**" se constituyó mediante escritura pública autorizada el 2 de abril del 2009 por el notario Séptimo del cantón Guayaquil ab. Eduardo Falquez Ayala, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 17 de abril del 2009 de fojas 40.383 a 40.403, número 7.150

Atentamente,

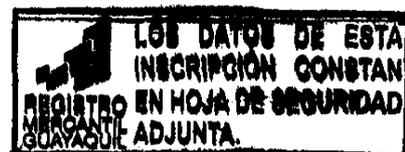


Ec. Juan Xavier Sánchez Urquiza
Vicepresidente

Acepto el nombramiento de Presidente Ejecutivo de la compañía "**HOTEL DEL MAR S.A. HOTELMAR**"
Guayaquil, 7 de abril del 2014



Estuardo Alcides Sánchez García
C.C. 0902373414
Nacionalidad Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:14.983
FECHA DE REPERTORIO:11/abr/2014
HORA DE REPERTORIO:13:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **HOTEL DEL MAR S.A. HOTELMAR**, a favor de **ESTUARDO ALCIDES SANCHEZ GARCIA**, de fojas **18.254 a 18.256**, Registro de Nombramientos número **5.891**.

ORDEN: 14983



Guayaquil, 13 de mayo de 2014

REVISADO POR: 

Ab. Tamy León Cevallos
RÉGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 797572

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

05 SEP 2014

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Nota: ----- Firma: -----